

Información

XVI ENCUENTRO DE RECTORES Y FORMADORES
DE SEMINARIOS MAYORES
Madrid, 15-18 de septiembre de 1986

Segundo L. Pérez López *

En la Casa de la Iglesia, C/. Añastro, 1, nos encontramos más de cien personas entre formadores, rectores, miembros del Secretariado y obispos de la Comisión Episcopal de Seminarios bajo la presidencia de Mons. Carles, obispo de Tortosa y, en algunos momentos de la asamblea, con Mons. Antonio Javierre, arzobispo secretario de la Congregación para la Enseñanza Católica y el Nuncio de S.S. en España Mons. Mario Tagliaferri.

Una primera constatación general fue la amplia acogida de la convocatoria, motivada, sin lugar a dudas, por la presentación del documento sobre *La formación para el ministerio presbiteral*, elaborado por la Comisión Episcopal de Seminarios y aprobado en la *Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española* el día 24 de abril de 1986, y por la Sagrada Congregación para la Educación Católica con fecha de 4 de julio de 1986. No es, pues, de extrañar la numerosa concurrencia, aunque la respuesta a estas reuniones anuales viene siendo muy positiva desde el comienzo de los años ochenta.

Un segundo aspecto general a reseñar ha sido la presencia de formadores de la casi totalidad de los seminarios españoles. En algún caso el equipo completo de formadores, y sobre todo con bastantes caras nuevas: nuevas en el cargo y jóvenes en edad. Los que llevamos años asistiendo a estas reuniones hemos tenido muchas veces la sensación de que la formación de nuestros jóvenes seminaristas estaba en manos de hombres venerables, con preparación y buena voluntad, pero necesitados de una mayor sensibilidad para conectar vivencialmente con unos chicos con un talante y unas actitudes nuevas. Tal vez sea ésta una prueba más de la falta de relevo en las generaciones medias de nuestra Iglesia.

El clima de acogida, diálogo y encuentro ha sido muy positivo y es de destacar la gran confluencia de planteamientos educativos de los seminarios españoles de hoy. La etapa de búsqueda en las diversas diócesis va dando lugar a un momento de mayor estabilidad, sin extremismos y con una meta común: formar sacerdotes en conexión con la

* Rector del Seminario Mayor de Mondofiedo-El Ferrol.

situación real de cada diócesis y en comunión con los planteamientos que la Iglesia hace hoy sobre la identidad específica del presbítero diocesano secular.

Es también una realidad agradable a constatar la superación de enfrentamientos en las líneas de fondo de cómo debe plantearse hoy la formación sacerdotal. Hemos pasado años de tensión y debilidad a la hora de encarar con realismo toda la problemática de los seminarios mayores y de los candidatos admitidos al ministerio sacerdotal. La realidad aparece hoy más clarificada en sentido positivo, y quizás sea éste el dato nuevo a presentar en la situación española, incluso por encima de un pequeño aumento en el número de seminaristas, por otra parte menos espectacular y optimista de lo que algunos nos quieren hacer ver, y el haber llegado a una confluencia de ideas desde una gama múltiple de planteamientos que parecen permitirnos encarar el futuro con cierta serenidad e ilusión, sin tentaciones de triunfalismo ni nostalgias por repetir esquemas del pasado.

Nuestros seminaristas son exponente de una realidad nueva, social y eclesial, en la que los problemas y experiencias de las décadas de los sesenta y setenta son para ellos algo histórico, y los interrogantes que entonces nos hacíamos con fuerza, talante crítico y búsqueda apasionada de lo nuevo, son para ellos cuestiones marginales. Esto debemos tenerlo muy en cuenta los formadores que vivimos aquellos momentos. Corremos el peligro de que nuestros formandos se identifiquen de mejor gana con proyectos anteriores que con los que a nosotros nos han marcado. Esto hemos de tenerlo muy en cuenta a la hora de pensar la presencia de identidad de los futuros presbíteros en la sociedad e Iglesia del año 2.000. Este parece ser un tema que no se debe olvidar a la hora de hacer nuestros proyectos comunitarios, que deben ser los que apliquen a cada seminario el plan de formación que estamos presentando en esta breve crónica.

El lunes, día 15 de septiembre, después de un breve saludo a la asamblea por parte de Mons. Ricardo M.^a Carles, tuvo lugar la primera ponencia a cargo de Mons. Antonio Javierre. Fue una exposición clara, exquisita en su forma y profunda en su contenido sobre el tema general: «Exigencias de la formación sacerdotal hoy». Alabó el contenido y madurez del plan español de formación y su equilibrio en comparación con otros de Europa. Prueba del agrado de Roma es la rapidez con que fue aprobado por la Sagrada Congregación en contraste con algunos europeos que llevan años de diálogo con Roma. En su planteamiento general la conferencia gustó, tal como pudo apreciarse luego en las reuniones de grupo. Sin embargo parecieron más discutibles algunos aspectos concretos y la rotundidad de ciertas expresiones descalificando determinadas experiencias en el campo de la formación de ciertos seminarios mayores. Algunos quisieron ver que se señalaba a algunos seminarios españoles, a los cuales, por otra parte, no parece que tales descalificaciones se les puedan aplicar sin más.

Por la tarde el director del Secretariado, Joaquín Martín Abad, hacía la «Presentación global del documento. Historia de su redacción y claves fundamentales». Comienza haciendo una historia de su desarrollo cronológico y biológico. La comisión ha trabajado en serio, se han visto los planes de otras naciones, se ha consultado a obispos y rectores, se han hecho varios proyectos y redacciones, etc... para llegar al documento finalmente aprobado por los obispos. Explica a continuación las claves fundamentales desde las que han de leerse las proposiciones del documento. Los apartados son los si-

güentes: definición del seminario, finalidad de la formación sacerdotal, identidad y espiritualidad del sacerdote diocesano secular, la formación humana y comunitaria, el proceso educativo del seminario mayor y el plan de estudios. Pienso que se debe señalar como novedosa la toma de conciencia y formulación explícita de lo que es la identidad específica y la espiritualidad propia del sacerdote diocesano secular, espiritualidad que brota de una vocación-consagración-misión propias dentro de la misión de la Iglesia. También cabe subrayar la importancia dada en el plan a la formación humana y comunitaria de los candidatos al sacerdocio. Tema de suma importancia para pensar, la presencia del sacerdote del futuro en la sociedad y en la Iglesia. Sobre estos puntos se volverá a insistir en las reuniones de grupos y charlas posteriores. Termina la relación de Martín Abad con una valoración altamente positiva de lo que ha significado la elaboración de este documento como experiencia eclesial a todos los niveles.

El martes, 16, se inician los trabajos con la conferencia de Jesús Martínez Gordo, formador del seminario de Bilbao, sobre: «Dimensiones de la formación sacerdotal». A esta temática está dedicado íntegramente el cap. III del nuevo plan de formación, que incluye desde el n.º 16 hasta el 148 del mismo. El objetivo último de este capítulo es proponer caminos adecuados para formar pastores para el mundo de hoy: ministros de la Palabra, del culto y la santificación y de la comunión eclesial. Se ha de fomentar en las diversas dimensiones de la formación el sentido de pertenencia al presbiterio diocesano, presentando una espiritualidad no beligerante sino de comunión. No se trata de una espiritualidad monástica ni de asociación, sino de presbiterio diocesano secular que capacite a los seminaristas para adoptar diversas formas de vida en común y para ser constructores de comunidad. En este sentido cabe reseñar la importancia dada al equipo de formadores como equipo de trabajo y como experiencia de fraternidad apostólica, que en plena comunión con el obispo ha de servir de referencia existencial al seminarista. El diálogo por grupos sobre este tema fue amplio y muy clarificador. La puesta en común dio lugar a intercambiar proyectos y experiencias muy clarificadores para los que buscábamos caminos concretos y modos de relanzar la vida de comunidad en el curso que se nos estaba avecinando. Considero de suma importancia el planteamiento y sentido que se propuso en orden a la elaboración del proyecto comunitario y personal en cada seminario diocesano: su planteamiento, formulación y evaluación del mismo por los diversos integrantes de la comunidad educativa del seminario mayor.

El tercer día se iniciaron las sesiones de trabajo con la ponencia de Andrés Aguirre, rector del seminario de Vitoria. La ponencia correspondía al apartado IV del plan de formación: «Proceso educativo del seminario mayor». Comienza poniendo especial énfasis en la novedad de este capítulo con respecto a los anteriores planes de formación. La descripción, y amplia formulación del proceso educativo responde a la experiencia de estos últimos años en nuestros seminarios. Las posibilidades de este proceso han de adecuarse a las distintas situaciones diocesanas.

Divide el proceso formativo del seminario mayor en tres etapas. La primera tiene como finalidad la objetivación y verificación de la opción vocacional tomada antes del ingreso. Por ello, se ve necesario el hacer planteamientos distintos según sea la procedencia de los que desean incorporarse al seminario, señalando diversos modos de plantear y realizar la etapa introductoria. La segunda etapa deberá consistir en la asimilación e identificación con el ser y el ministerio del presbítero diocesano. Por último, la

tercera etapa ha de llevar a experimentar prácticamente el ministerio pastoral y la comprobación definitiva para el ministerio presbital.

Se trata de un proceso formativo por etapas en las que han de ir asimilándose, de forma equilibrada, las distintas dimensiones señaladas en el capítulo tercero: la formación humana, comunitaria, espiritual e intelectual. Tal proceso de educación y maduración integral no tiene por qué identificarse con el proceso de los cursos académicos, sino que debe llevarse a cabo un discernimiento vocacional dialogado y progresivo. Termina la ponencia con algunos aspectos concretos muy dignos de tenerse en cuenta: las vacaciones como parte del proceso educativo, la programación y evaluación de las interrupciones y los casos especiales. En resumen, un trabajo útil y muy clarificador para los que cada día tienen que discernir sobre la idoneidad de los candidatos al sacerdocio.

La última ponencia, a cargo de Antonio Cañizares, trató sobre el «Plan de estudios del seminario mayor. Dimensión intelectual en la formación de los seminaristas». Es éste un apartado completamente nuevo en los planes de formación que sucesivamente ha ido elaborando la Comisión de seminarios; y novedoso en algunos aspectos concretos, ya que el planteamiento general sigue las líneas marcadas por la Constitución «Sapientia Christiana». El postulado general trata de plantear la formación intelectual en orden a preparar pastores para nuestro tiempo, y desde ahí se estructuran los estudios en dos etapas, no totalmente diferenciadas sino formuladas en distintas áreas que ensamblan todo el proceso formativo. Estas áreas son: filosofía, teología fundamental, Sagrada Escritura, teología sistemática, teología pastoral. Quizás lo más novedoso del plan esté en la síntesis teológica que se establece para el último año del sexenio, así como una serie de materias complementarias que pretenden conectar al seminarista con la problemática social y cultural de su entorno. El plan de estudios puede dar muy buen juego en aquellos seminarios que todavía conservan en la diócesis el sexenio filosófico-teológico.

Para terminar, podemos decir que nuestro balance es altamente positivo a todos los niveles, tanto de contenidos como del talante que se respiraba. En este sentido es de justicia dejar constancia del clima y preparación tanto de la liturgia de las Horas como de la concelebración eucarística de cada día. Podríamos calificar esta asamblea como un momento de serena esperanza para los seminarios españoles. Las ofertas del plan de formación son plenamente válidas para nuestro momento eclesial, lo que es de agradecer a la Comisión y al Secretariado de Seminarios. Ahora depende del interés con que obispos y formadores nos empeñemos en hacer que todo esto no quede en letra muerta limitándonos a repetir esquemas del pasado con palabras nuevas. Está en juego mucho para la Iglesia española: la formación de los pastores del siglo XXI.